

LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONÁRQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS, TELEGRAMAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMS. DE PESETA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOU, 55.

ANTIGUA ACADEMIA

PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES CIVILES Y MILITARES.

dirigida por

DON MANUEL TOMAS RIZO,

Plaza de Sta. Eulalia, 7.

La mejor garantía que su director puede ofrecer al publico es el resultado obtenido con sus alumnos.

Se facilitan prospectos gratis. 2

DEPOSITO DE QUER Y PARRA.

74 rs. CAJA DE PETRÓLEO. 27

CASA DE COMISION.

Envío inmediato, contra reembolso, de cualquier encargo que se pida a José Belmar, calle de la Madera baja, número 21, principal, Madrid. 39

LA PAZ DE MURCIA.

Ayer se celebraron en la Sta. Iglesia Catedral los funerales por S. M. la Reina D.ª Maria Cristina, a los que asistieron representaciones de todas nuestras corporaciones y dependencias.

Tambien los Alcaldes de Cehegin y Totana han publicado oportunamente el edicto anunciando los locales donde debe hacerse la eleccion de Diputados.

Creada por la Direccion general de Correos una plaza de peaton conductor de la correspondencia, desde la villa de La Union al Faro de Cabo de Palos, con la obligacion de servir en el transito el Beal, el Estrecho y la ermita de los Belones, pagándole la retribucion de 600 pesetas anuales y a mas el cuarto en carta de las que se distribuyan a domicilio, los aspirantes a ella pueden presentar sus solicitudes en el plazo de 30 dias.

Nuestro amigo D. Manuel Tomás Rizo, apenas regresó de baños, abrió de nuevo las clases de su acreditada y antigua academia preparatoria, para evitar que se siguiera perjuicio a los alumnos que la favorecen, de los cuales vienen hasta ahora obteniendo los primeros números en los exámenes de ingreso los que acuden a las escuelas especiales de ingenieros civiles y militares, de agrónomos, de estado mayor, etc., cuya circunstancia es la que ha dado nombre a la del Sr. Rizo.

Nuestro colega «El Eco de Cartagena» ha mejorado notablemente su impresion y forma.

Segun «El Amigo de Cartagena» principia a notarse en la vecina ciudad gran animacion entre los aficionados a ferias y toros. Son muchos ya los que se han trasladado a esta capital en busca de emociones, y mayor número aun el de los que se preparan a emprender el viaje.

Nuestro colega da la enhorabuena al empresario de las corridas, y a los dueños de fondas, cafés, casas de huéspedes, etc., que ya ven asegurado un gran negocio con la afluencia de forasteros.

En Málaga, Alicante y muchas mas poblaciones se están acordando medidas para el aseo y buena calidad de los alimentos, con objeto de conservar el buen estado sanitario que disfrutan. Murcia no ha sido esta vez imitadora de esa buena conducta, pues antes del 18 del pasado se empezaron las gestiones para llegar al término de hacer desaparecer todos los focos de infeccion, verificar los reconocimientos de comestibles y quitar toda causa contraria para la buena higiene.

Véase lo que respecto a esas medidas dice nuestro colega «La Provincia» de Alicante con referencia a aquella capital: «Por las medidas energicas que han tomado y continúan realizando las autoridades todas de esta capital y las de los puntos de esta provincia, se ve claramente el celo que desplegan los encargados de velar por la salud pública.

Otra de las disposiciones que deben adoptarse sin demora porque es de resultados inmediatos, es la que se refiere a los artículos de comer y de beber. Sabemos de un amigo nuestro que arrojó el aceite que acababa de comprar porque no sólo no podía emplearlo, en las comidas, sino que despedía un olor nauseabundo, acre é irresistible.

Que la vigilancia que se viene ejerciendo en la plaza-mercado sea redoblada, a fin de que no se expandan artículos que por su mal estado puedan alterar la salud. Nos consta que un solo concejal

dispuso anteayer mañana que fueran atrojadas al mar veinte y cinco arrobas de pimientos, tomates, verduras y frutas que encontró expuestas a la venta en las peores condiciones.

Por la tarde del mismo día D. Carlos Chorro que es el concejal á que nos referimos, tomó un carruaje y sin ser visto de nadie, se constituyó en el pequeño mercado de la plaza de Santa Teresa, y como primera medida dispuso se inutilizaran de 5 á 6 arrobas de verduras por hallarlas sin condiciones para el consumo.

Y no debe ejercerse solo la inspeccion en las plazas y mercados en los que se venden ciertos artículos; debe extenderse aquella á cuantos establecimientos se dedican al comercio de géneros destinados al consumo, y á las casas de comidas que no inspiren toda la confianza á las autoridades, pues en asuntos de esta naturaleza siempre parecerá poco cuanto se haga con el fin de precaver.

En la cuestion de aseo vemos con gusto que la autoridad local ha sabido interpretar fielmente los deseos de la mayoría de los vecinos, y nosotros esperamos confiados en que todas sin distincion de clases ni categorías, cumplirán fielmente lo que por aquella se preceptua.

La junta provincial que se reunió ayer bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil, acordó dividir la poblacion en distritos que para la cuestion de aseo será cada uno de ellos inspeccionado por su respectiva comision compuesta de un teniente alcalde, un individuo de la Junta de Sanidad y un médico titular.

Tambien acordó aprobar las medidas adoptadas por el Gobernador para el tratamiento sanitario de las procedencias de Africa; y tomar las precauciones que las circunstancias aconsejen con motivo de la invasion del cólera en el centro de Marruecos.

En la sesion celebrada por el excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena el Sábado 31 de Agosto último, se acordaron algunas medidas encaminadas á prevenir cualquier alteracion de la salud pública.

El Alcalde de Madrid ha publicado un bando anunciando que hasta el día 30 del corriente se verificará en la administracion del fiel contraste, situada en la casa Panaderia, el reconocimiento de todos los pesos, pesas y medidas que se presenten con este objeto, y el resello de los que reuman las condiciones exigidas para que este se verifique.

El Ayuntamiento de Yecla ha resuelto subvencionar á la Sociedad de «El Fomento Agrícola» de aquella villa, para que durante las ferias del corriente Setiembre celebre una exposicion agrícola industrial.

Felicitemos al Ayuntamiento de Yecla por su acuerdo, y estamos seguros que «El Fomento Agrícola» realizará su encargo dignamente.

La Direccion respectiva ha declarado que en ningun Ayuntamiento se puedan suprimir las plazas de ayudantes de escuelas sin haber creado antes las escuelas públicas que por la ley se designan á cada poblacion.

Teniendo acordado el Excmo. Ayuntamiento constitucional de Lorca, proceder á la inmediata ejecucion de las obras de conveniencia y utilidad pública para que se halla autorizado por real orden de 22 de Junio del presente año, cumpliendo con lo dispuesto en el real decreto de 27 de Febrero de 1852, é instruccion de 18 de Marzo siguiente, anuncia la subasta y remate de las indicadas obras, que tendrá lugar en el día 9 del actual.

Por la Direccion general de instruccion pública se ha resuelto que á las señoritas á quienes se ha concedido autorizacion para cursar académicamente los estudios de la segunda ensenanza, pueda conferírseles el grado de bachiller y expedírseles el título correspondiente, previos los ejercicios y pagos de derechos, toda vez que semejante título no lleva consigo el ejercicio de ninguna profesion.

Aprobados los presupuestos de acopios para conservación en el actual año económico de la carretera de Murcia á Granada, de Albacete á Cartagena, de Murcia á la Puebla de D. Fadrique, y del Puerto de la Losilla á Yecla, en esta provincia, el día 1.º de Octubre próximo á la una de la tarde, tendrá lugar la subasta de los mismos, bajo el

tipo de cincuenta mil cinco pesetas cincuenta y siete céntimos á que asciende el de la primera, cuarenta mil treinta y siete pesetas cincuenta y siete céntimos que importa el de la segunda, veinte y cinco mil pesetas treinta y cuatro céntimos que suma el de la tercera y veinte y cuatro mil novecientos ochenta y cuatro pesetas diez céntimos á que sube la cuarta.

Dice «El Eco de Cartagena»: «Sabemos que el candidato para diputado provincial por uno de los distritos vacantes en esta poblacion, lo es nuestro querido amigo y paisano D. Francisco Bosch y Martinez, que tantos y tan especializados servicios ha prestado á este país en todas las ocasiones, y especialmente cuando ejerció el cargo de Teniente de Alcalde en nuestro Ayuntamiento.

Estamos seguros que será aplaudida por todos la designacion de nuestro amigo, para el desempeño de tan importante cargo.

En el otro distrito vacante se reelegirá á D. Miguel Garcia Sanchez, vecino de Fuente-álamo.»

Parece que por el ministerio de Fomento se ha declarado que los maestros de primera ensenanza están sujetos respecto al uso de licencias á lo que dispone sobre este particular la ley general de presupuestos del corriente año. Por lo tanto, solo podrán conceder licencias las autoridades que tengan la facultad de nombrar á los respectivos maestros segun su categoría.

La Direccion general de Contribuciones ha dirigido una circular á los jefes económicos de las provincias acerca de la manera de hacer las inscripciones en la matricula industrial.

La Direccion hace á los Jefes económicos las siguientes prevenciones:

1.ª La inscripcion en matricula de industriales solo tendrá efecto cuando el interesado presente parte en que declare la industria que va á ejercer, ó en virtud de expediente de comprobacion ó de fraudacion; pero en ningun caso por relacion ó nota de la comision comprobadora ó de los alcaldes de los pueblos sin conocimiento de los interesados.

2.ª Los partes ó declaraciones de alta que den los interesados serán duplicados retirando el industrial uno de ellos después de puesta la fecha de presentacion y sellado con el de la dependencia.

El parte que quede en la oficina se comprobará por los empleados de la comision para cerciorarse de la exactitud de la industria, cuando esta se ejerza en las capitales, y por los dependientes del Ayuntamiento en los pueblos si no están á fin ó no es fácil que lo hagan los de comprobacion.

3.ª Excepto en los casos en que se presente denuncia particular en forma, no se instruirá expediente alguno de defraudacion sin que antes proceda el de comprobacion administrativa, en el cual, y con arreglo al art. 158 del reglamento, es conveniente que después de oír al interesado, informe el sindico y tres industriales del mismo gremio ó de otro analogo.

4.ª Todo expediente que, practicadas estas diligencias, se considere que debe seguirse como de defraudacion, se declarará así por el jefe económico, y continuará después los informes y trámites hasta su terminacion.

5.ª En los expedientes instruidos en virtud de bajas solicitadas por individuos que firmaron con su conformidad las actas levantadas por las comisiones especiales, se oírá tambien al sindico y á los industriales antes de proponer la resolucion que proceda.

Segun dice un periódico, ha mandado el Papa que en los Seminarios de Roma se enseñen la Filosofia y Teología de Santo Tomás, con exclusion de toda otra, aconsejando y diciendo que verá con gusto se practique lo propio en los demás Seminarios del orbe católico.

Va á publicarse por el ministerio de la Gobernacion una circular dictando disposiciones generales para regularizar la venta de caballerías en las ferias, y mandando que los tratantes en este oficio saquen cédula de autorizacion para la compra y venta del ganado.

Dice «El Minero de Almagrera»: «Triste, muy triste es la situacion por que atraviesan los labradores de esta provincia y la de Murcia.

La sequía que se viene sintiendo es tan extraordinaria que los maíces, hortalizas y árboles se están secando por falta

de lluvias, que no han caido sobre nuestro suelo desde principios de año.

Después del chasco sufrido por nuestros cultivadores en la recoleccion de verano, de la que esperando una abundantísima cosecha, solo obtuvieron una produccion menos que mediana, la situacion es tan grave que sobre ella llamamos la atencion del Gobierno de S. M.»

Se ha publicado el número 53 del importante periódico industrial «El Eco de la Zaperateria», que contiene el siguiente sumario:

A nuestros suscritores.—A nuestros colegas.—Exposicion de Paris de 1878: carta de D. Manuel Parades.—Sueltos.—Noticias.—Variedades.—El último por, por G. Barragan.—A mi zapateria, por Pepe Engrudo Seco.—Cómo se nos juzga, remitido, por Isidoro Ruiz de la Gala.—Recortes.—Charadas.—Anuncios.

Dicen de Barcelona:

«Un vendedor de carne de uno de los mercados de esta ciudad fué sorprendido en el acto de dar en una pesada de una libra de carne, siete onzas de hueso. El concejal inspector del mercado le impuso 50 pesetas de multa y le suspendió inmediatamente el permiso para vender. Este asunto ha pasado á la Comision respectiva, la cual ha dictaminado en el sentido de confirmar el acuerdo del concejal inspector, tanto con respecto á la multa, como con respecto á la suspension del permiso de venta, fijando que la duracion de esta suspension sea de tres meses.»

SECCION OFICIAL.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

Circular núm. 2,082.

El cólera morbo asiático se ha desarrollado en el dilatado imperio de Marruecos. La Direccion general de Sanidad ante tan terrible huésped, cumpliendo lo dispuesto en la ley de Sanidad marítima y regla 12 del real decreto de 6 de Junio de 1860, ha declarado súcias las procedencias del expresado imperio, y ha dispuesto se sujeten á tres dias de observacion, los buques que lleguen de los puertos de Orán y Argel, en peligroso contacto con el mismo imperio, previniendo la mas eficaz vigilancia en todos los puertos y lazaretos españoles para impedir el contagio.

Por otra parte, la sequía continuada que domina en las provincias del Mediodía, el calor que se deja sentir con tanta fuerza en la estacion presente; pueden producir dolencias de carácter epidémico, y á fin de evitarlo, encargo muy particularmente á los Sres. Alcaldes y Ayuntamientos de la provincia, hagan observar las reglas de policía y de higiene que por diferentes bandos están recomendadas; vigilen cuidadosamente las tiendas de comestibles y mercados públicos, para que no se expendan artículos de consumo en malas condiciones, las escuelas públicas y privadas, para que no se reuman en ellas excesivo número de niños, los mataderos, hospitales, hospicios, la limpieza de las casas y de las calles, y todo cuanto sea conveniente para impedir el desarrollo de cualquier epidemia.

Múrcia 31 de Agosto 1878.—El Gobernador, José Maria de Aranguren.

VARIEDADES.

REMEDIOS PROPUESTOS PARA COMBATIR LA EPIDEMIA FILOXÉRICA.

«Sumersion de la vid en agua y lavado».—Este medio, propuesto por Mr. Faucon, que ataja y cura el mal, es de difícil aplicacion en nuestro país, donde escasea el agua.

«El sulfidato de amoniaco», que desprende hidrógeno sulfurado y amoniaco; el primero, si bien mata la filoxera, tambien deja la planta en muy mal estado...

«El petróleo y sulfuro de carbono».—Mr. Vicat mezcla ambas cosas, y por medio de un metro insecticida, que es una especie de barrena hueca, hace llegar al pie de la cepa esta composicion, que se activa por medio de una solucion de sulfuro de potasa.

«Pez de hulla, residuos de la destilacion del gas».—Mr. Canoy es el que preconiza estos hidrocarburos que sirven para sanear y purificar la tierra.

«Carbonatos de sosa y potasa».—El eminente Mr. Dumas propuso los sulfocarbonatos de potasio y de sodio que, introducidos en la tierra producen el hidrógeno sulfurado y sulfuro de carbono.

«Anemia de la vid».—Natural...

en esta supuesta enfermedad los tratantes de abonos nos ofreciesen un específico seguro, porque estando la vid anémica, natural era que para activar en ella la circulacion de la savia se le aplicase una creciente dosis de azoe, de fosfato, sales, etc.

«Descepar y quemar las vides».—Como el célebre Mr. Dumas investiga constantemente los inagotables recursos de la ciencia para hallar un remedio que preserve las cepas de la plaga, tal vez conseguirá que no se aplique el más radical de todos los remedios, que es «descepar y quemar», no solo las vides infestadas, sino las que tengan síntomas de poderlo estar.

«Aplicaciones gelatinosas de Rohart».—Con este nuevo específico se han curado los viñedos de Mr. Prax Paris, diputado por Tarn y Garona, en su posesion de Gravee, y segun el «Journal d'Agriculture Practique», núm. 17, del 25 de Abril último «ya tenemos la seguridad de impedir en lo sucesivo la invasion de la filoxera y sus desastres».

«Enjalbregar las cepas con cal».—La cal disuelta en agua caliente, y aplicada esta lechada á las vides en el invierno, destruye la ovacion del insecto, porque la existencia de los huevecillos en dicha estacion está plenamente justificada por Mr. Balbiani.

El gasto de esta operacion es sumamente económico.

«Sulfuro de carbon».—Este es el remedio que con más empeño recomienda Mr. Dumas, y el que positivamente ha dado los mejores resultados en Toscana, Ródano y Languedoc.

(Gaceta Vitícola.)

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

(Servicio particular de LA PAZ.)

Londres 3.

La ejecucion del tratado de Berlin encuentra serias dificultades, hasta el punto de haberse dispuesto por los Gobiernos respectivos que regresen inmediatamente á la capital de Turquía los representantes extranjeros acreditados en aquella corte.

Paris 3.

La opinion pública en Viena inspira por algun periódico, dice que es evidente que Austria es victima de los manejos ruso-alemanes.

El Gobierno otomano ha manifestado buenas disposiciones para una avenencia con Grecia y se espera un arreglo si esta accede á ciertas condiciones.

Viena 3.

Dicen de Ragusa que toda la region comprendida entre el rio Marenta y Liuvinge se ha sometido.

Los jefes de Liuvinge, que han llegado á Stolatz han declarado que no quieren tomar parte en la insurreccion.

Las tropas regulares turcas se concentran. Ha sido acordado que no se las desarme y se trata de dirigir las á Constantinopla.

Londres 3.

Las noticias que se reciben sobre la insurreccion en los montes Rhodopes, son cada día mas graves. Los insurgentes fortificados en las montañas se baten hasta la desesperacion y no pasan sin que se libren sangrientos combates.

Constantinopla 3.

Un despacho dice que los rusos han intentado desarmar á los insurgentes y estos se han negado. Los rusos atacaron las posiciones de aquellos pero fueron rechazados después de tres dias de combates consecutivos. Esperan nuevos refuerzos.

50.000 rusos han pasado los Balcanes, segun se dice de paso para la Rumelia.

Agencia Franco-Española.

Impureza hecha visible.—Lo mismo que el aire despedido debajo del agua sube en burbujas á la surfaz, así el veneno en la sangre sale á la superficie del cuerpo y se desenvuelve en alguna forma de inflamacion. Que esta forma sea nacidos, llagas vivas, hinchazones de las coyunturas, tumores, erupciones postifloosas, ó cualquier otra cosa, es la señal visible exterior de la corrupcion en la sangre. El atajar estos sintomas con aplicaciones externas, es rechazar el mal á su origen. El administrar la Zarpaparrilla de Bristol como remedio, eradica el germen y la semilla juntos. Preguntar cuál de los dos es el modo mas juicioso, seria un insulto al sentido comun del lector. Como los desarreglos interiores generalmente acompañan los males externos, una dosis de vez en cuando de las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol, es muy util.

El Correo Militar ha recibido varias cartas de licenciados del ejército, individuos de buenos antecedentes, según lo acreditan sus filiaciones, y alguno de ellos con ocho cruces del Mérito militar por servicios de campaña, condecorados de que ni estos servicios ni aquellos antecedentes les proporcionen ninguna ventaja cuando solicitan modestos destinos, como son los de peones camineros, guardas, etc.

Llamamos la superior atención del Gobierno sobre el asunto, porque conceptuamos suficiente acreedores a los beneméritos licenciados del ejército para desempeñar aquellos cargos que están en armonía con sus conocimientos, y á que les autoriza sus excelentes servicios á la patria.

Los periódicos de anoche nos dan cuenta de algunos asuntos políticos que ayer se trataron en Consejo de ministros, y que dieron lugar á debates acalorados entre algunos de los individuos del Gabinete.

Segun nuestras noticias, parece que hubo conatos de independencia por parte de uno de los procedentes de la union liberal y de otro de los mas modernos en el Ministerio, con motivo de ciertas disposiciones relacionadas con las elecciones en Cuba y otras del departamento de Gracia y Justicia.

Dícese que el Sr. Romero Robledo se declaró decidido defensor de la opinion del Sr. Cánovas en los puntos que dieron lugar al disgusto, permaneciendo neutral el señor ministro de Fomento, y retirándose el Sr. Orovio antes de terminar el Consejo, despues de haber sido combatido por todos, dispuesto, segun se dice, á retirarse del Ministerio.

Con este motivo se hablaba anoche de una próxima modificación ministerial.

No obstante las anteriores noticias, los periódicos ministeriales creen que carecen por completo de fundamento.

El Tiempo asegura que no existe ni el mas leve motivo que pueda servir de pretexto á pomposos anuncios de supuestas crisis, que, por lo mucho que de ellos se ha abusado ya, no consiguen excitar la curiosidad del público.

Los Debates, sin embargo, habla de un incidente ocurrido en el Consejo entre los Sres. Calderon Cellantes y Orovio por no encontrarse aquel conforme con algunos acuerdos tomados durante su interinidad por el Sr. Orovio.

Por último, La Correspondencia dice que el Consejo fué lo mas tranquilo y lo mas apacible que pueden figurarse los que han creído otra cosa.

No tardaremos mucho tiempo en saber la verdad de todo.

Dos noticias de La Correspondencia:

«Los constitucionales del distrito de la Latina de esta córte publicarán una hoja manifestando su propósito de abstenerse en las elecciones próximas de diputados provinciales.

«Parece que se presentaba candidato por el distrito de la Latina para las próximas elecciones provinciales un sujeto muy apreciable, con el carácter de constitucional.»

Pues desde este momento esa persona apreciable dejará de ser constitucional por lo que se refiere á su partido.

El Mundo Político publica hoy un documento de la Junta moderado-histórica de Sevilla, acordando retraerse en las próximas elecciones de diputados provinciales, por temor de no gozar de la libertad necesaria.

Algunos colegas se ocupan del grave suceso ocurrido en la administración económica de Valladolid, en cuyo asunto parece que se hallan comprometidos hasta ahora dos empleados:

«El hecho consiste, segun dice, en un defraudacion al Estado, por medio de un expediente que se ha falsificado ó se ha simulado, para que apareciese que cierto sujeto, que es conservador y muy ministerial, habia ingresado en tesorería una cantidad respetable que adeudaba.

La conducta observada por el gobernador civil de aquella capital, D. Joaquín Marton y Garin, ex-diputado por

Zaragoza, descubriendo este delito, instruyendo diligencias gubernativas y constituyendo en prisión á los dos funcionarios de la Administración económica, sin haberse amilanado ante la idea de que eran protegidos por hombres importantes de la situación, ni menos que figura en la trama un ministerial muy respetado, es superior á todo elogio.

Otra sería la Administración pública si en cada provincia hubiese un gobernador de la energía, de la ilustración y del celo del Sr. Marton.»

¿Qué papel representará en este suceso el jefe económico de la provincia?

«En ese expediente simulado, aparecen las firmas del jefe, del interventor y de los demás empleados que suelen informar en los expedientes administrativos?»

«Alcanzará alguna responsabilidad al jefe económico por no haber descubierto la falsificación?»

«Esperamos que la causa se eleve á plenario para que podamos concretar lo sucedido.»

Segun un periódico de Jaen, el Ayuntamiento de aquella localidad adeuda á los maestros de escuela 70.000 pesetas.

¿Y hay aun quien cree posible una reforma en el sistema de enseñanza?

En Jaen los pobres maestros, de ser cierta la noticia, deben morir de hambre.

A un profesor de instrucción primaria de Denia adeuda aquel Ayuntamiento la friolera de cuatro mil quinientas pesetas.

Y todavía se quejará este maestro de que no se le atiende.

Otra víctima del cumplimiento de su deber.

Quando ocurren hechos como los que se nos comunican, y que á continuación publicamos, no podemos menos de experimentar rubor y vergüenza:

«Anoche á las ocho, en el kilómetro 6 de la línea del Norte, fué apedreado el tren que salió de Madrid, por unos hombres que se encontraban en el camino de Pozuelo de Alarcón, ocasionando á una señora y dos niñas varias heridas. Como presuntos autores del delito, han sido detenidos por la autoridad 64 individuos.»

¿Qué se proponían los autores de tan punible atentado?

Lo inflexible de la ley ha de venir con sus severas medidas á castigar semejantes atentados, porque nos revelan que únicamente pueden tener acogida en esos pueblos bárbaros en donde la idea de lo humano es refractario y los sentimientos exquisitos causa de anatema y escarnio. Pero, afortunadamente, los autores del hecho denunciado se hallan en poder de la autoridad, y omitimos cuantas consideraciones se deducen de los atropellos cometidos.

El Siglo Futuro dice que los sabios se ocupan mucho en atajar las plagas físicas, proponiendo medios para ello las Academias, pero que ni estas ni aquellos se ocupan en atajar las plagas morales.

Pues una de las cosas que en primer término deberían atajar es El Siglo Futuro, poniéndole un buen bozal.

Ayer se inutilizó otra máquina de un tren del ferro-carril del Norte, llegando este en consecuencia con hora y media de retraso.

De modo que se han inutilizado tres máquinas en poco tiempo, habiendo una de ellas causado dos muertes y dos heridas graves. ¿Cómo estará el material de esta vía?

La cuestion es gravísima y hasta ahora no sabemos que se haya tomado medida alguna de precaución.

La Epoca, refiriéndose al escandaloso expediente encontrado por el gobernador civil en una taquilla de la Administración económica de Valladolid, dice lo que sigue:

«Ignoramos la denuncia, el expediente y la ocultación. No sabemos quienes puedan ser los autores, cómplices y encubridores, caso de que el delito exista y de que la delincuencia sea probada; pero sí de la visita del gobernador de Valladolid resulta algo contrario á los intereses públicos ó particulares, el Gobierno debe mostrarse inexorable.

Es necesario que la administración sea un modelo, y para ello debe corregirse á los que faltan, lo mismo á los contribuyentes que propongan el hecho

criminal que á los funcionarios que delinican.

Los gobernadores civiles pueden mucho, si todos tuvieran afición á las cuestiones económicas, que descuidan, por regla general, con harta frecuencia. Esas autoridades se hallan á tal altura y tienen tales noticias, que, utilizadas y contrastadas en tiempo hábil, servirían de base á los procedimientos. No diremos una palabra mas interin no recibamos noticias directas, y sobre todo en lo que se refiere al sumario de la causa instruida.

Mas que los inspectores de Hacienda, los gobernadores están llamados á ejercer una influencia provechosa, no política, en la administración económica provincial.»

De modo que La Epoca conviene con lo que tantas veces hemos repetido, de que los sueldos que cobran los inspectores generales de Hacienda son tan inútiles é infructuosos que se necesita tener mucha conciencia para permitirles que aun continúen disfrutando 40.000 rs., á pesar de la precaria situación del Tesoro.

Conviene La Epoca tambien en que los gobernadores, mas que á la política, deben dedicarse á los asuntos económicos.

Estamos de acuerdo, y creemos que el suceso ocurrido en las oficinas de Valladolid podrá servir de aviso en adelante.

La política estos dias parece que duerme el sueño inocente del ángel. Los partidos, encerrados en el retraimiento y abstención, miran con indiferencia los acontecimientos que han de sucederse con motivo de las próximas elecciones, y el país, interesado cada dia en que se realicen las mejoras que se reclaman con insistencia pertinaz.

El Consejo celebrado ayer será quizá uno de los que mas provocativos resultados esperaban los higienistas y los previsores, pero al decir de la prensa, del expediente incoado no resultó el suficiente motivo para adoptar las medidas preventivas á fin de rechazar la enfermedad reinante en Marruecos.

El cuadro actual que ofrecen los partidos es desconsolador: agotadas sus fuerzas en estériles discusiones los unos, y definiendo en sentido contrario sus doctrinas los otros. Todos aspiran al Poder, sin contar con un programa nuevo, que en el país se acorja con el fundamento de la esperanza y la verdadera organización administrativa, auxiliada por la pulcritud y el conocimiento de los funcionarios públicos.

Cada dia es mas urgente una verdadera reforma en lo que á los funcionarios públicos se refiere. Si los partidos públicos viven y necesitan la base de los recomandantes para desarrollar su bandera, tambien aquellos deben poner restricciones que vengán á garantizar el cumplimiento de su deber por parte de los recomendados.

La política, tal como en España se entiende, no deja de encontrar tambien en el extranjero duros censores que llevan al ánimo de nuestros acreedores exteriores la desconfianza y el temor.

Sola una union de todos cuantos de políticos se precian, pudiera enmendar los errores y los desaciertos; pero para ello son necesarias las abnegaciones del sacrificio personal, del miedo de los paniaguados y el planteamiento del sistema administrativo que encauze á la empleomanía, origen de desdichas y madres de calamidades.

A la una de la tarde de ayer se reunieron los ministros en Consejo, bajo la presidencia del Sr. Cánovas, habiendo dado cuenta del despacho de sus respectivos departamentos.

Guardábase gran reserva sobre los asuntos políticos de que han tratado.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

LONDRES 2.—Con motivo del fallecimiento de la reina Cristina, la córte de Inglaterra guardará luto hasta el 23 de este mes.

NUEVA-YORK (sin fecha).—Los partidos están muy excitados en Santo Domingo.

Hay amenazas de revolucion.

LONDRES 2.—El Times de esta tarde publica un telegrama de Calcuta anunciando que el Gobierno inglés se propone pedir al jefe del Afghanistan la autorización de establecer un agente consular inglés en Caboul, y otros agentes en varias plazas de comercio.

BUCHAREST 2.—Se convocarán pronto las Cámaras rumanas para que den una contestación á la nota rusa pidiendo la entrega de la Besarabia.

CONSTANTINOPLA 2.—Se confirma haberse entablado negociaciones para la vuelta de Midhat-baja. Continúa intranquilidad general.

WASHINGTON 2.—Ayer han ocurrido 88 defunciones en Nueva Orleans, 81 en Memphis y 27 en Wicksburg. La plaga sigue en aumento, extendiéndose entre Memphis y Louisville.

Millares de personas viven de la caridad pública.

Fabra.

NOTICIAS GENERALES.

El segundo tren del Norte llegó ayer mañana á Madrid con hora y media de retraso por efecto del servicio.

El express llegó con mayor retraso aun á consecuencia de habersele inutilizado la máquina durante el trayecto.

Por el gobierno civil de la provincia se ha autorizado la publicación de un periódico bi-semanal festivo, que verá la luz pública en esta córte con el título de El Canon.

Ayer mañana llegaron á Madrid en el correo de Andalucía el Sr. Baron de Córtes, el general Alamiño y el diputado á Córtes Sr. Danvila.

Ayer ha salido con dirección á Madrid el gobernador civil de Ciudad-Real en uso de licencia.

En Salinas (Avila) ha sido capturado Angel Izquierdo Lázaro, por haber dado muerte alviesamente á una jóven con quien sostenia relaciones amorosas, infiriéndola doce puñaladas.

En Arcos (Cádiz) ha sido preso un sujeto, vecino de aquel pueblo, en cuyo poder se encontraron varios documentos referentes á trabajos del partido cantonal.

La Guardia civil de Linares ha capturado á un sujeto complicado en los robos llevados á cabo en la Carolina, el cual habia ocultado en su casa á la partida de malhechores que existía en aquel término.

En el mismo tren en que hacia su viaje á Córdoba el brigadier D. Manuel Fernandez y Rodas, al llegar á la estación de Mantilla, le robaron á dicho señor el reloj de oro, siendo detenido el ladrón.

El capitán general de Extremadura ha entregado al gobernador civil de la provincia los treinta y dos sentenciados republicanos, á fin de que sean trasladados á los establecimientos penales correspondientes para extinguir sus condenas respectivas.

El Ayuntamiento no ha celebrado ayer sesión por falta de número de concejales. Mañana miércoles se celebrará, sea cual fuere el número de individuos que asistan.

La corporación municipal se ocupará, entre otros asuntos, del premio que debe abonar á los secretarios de las tenencias de alcaldía en concepto de recaudación del impuesto de cédulas personales.

Ejecución del afirmado y empedrado de la calle de Rosales, Plaza de las Descalzas, calles de la Parada, de Rodas, del Leon, del Desengaño y otras.

Sobre adquisición de la casa costanera de Santiago, núm. 1, esquina á la de Bonetillo.

Sobre autorizar á las monjas de las Salesas y facilitarlas la construcción de su monasterio é iglesia en el barrio de Salamanca.

En el primer tren del Norte llegó ayer mañana á Madrid el cardenal Moreno, y en el segundo de la misma línea el señor ministro de Estado, los marqueses de Flores, de Avila y de Urquijo, y conde de Fuente-Nueva.

La Gaceta publicó anteayer el programa que ha de regir en lo sucesivo para las oposiciones de ingreso en el cuerpo pericial de Aduanas.

Hé aquí el texto literal de dicha disposición:

1.º Aprobar el adjunto programa que ha de regir en lo sucesivo para las oposiciones de ingreso en el cuerpo de empleados de Aduanas.

2.º Disponer que continúe vigente para dichas oposiciones la instrucción de 20 de Setiembre de 1870, con las modificaciones siguientes:

1.ª Que el exámen escrito de resolución de expedientes constituya un ejercicio separado, con su calificación propia é independiente del ejercicio de práctica de reconocimiento, en el cual se encuentra hoy comprendido.

2.ª Que los artículos 11 y 12 de la instrucción queden redactados en los términos siguientes:

Art. 11. Para la calificación de los opositores, cada vocal de los que compongan el tribunal de exámenes depositará en la urna de votación secreta, al concluir cada opositor su ejercicio, una papeleta, en la que se le asigne para cada asignatura un número comprendido entre 0 y 20. Dividiendo la suma del número total de los puntos asignados al opositor por el número de vocales que compongan el tribunal, se obtendrá la nota con que debe figurar cada uno para la calificación del ejercicio.

Art. 12. Los opositores que no lleguen á obtener la mitad mas uno del total de los puntos que pueden asignar los examinadores, ó sea 61 en el primer ejercicio, 51 en el segundo, 21 en el tercero y 11 en el cuarto, se entenderá que han perdido la oposición, no pudiendo

volver á ser examinados hasta que tomen parte en otras sucesivas.»

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE ESTADO.—Ley autorizando al Gobierno de S. M. para ratificar el tratado de comercio y navegación entre España y Portugal, firmado en Lisboa en 20 de Diciembre de 1872.

—Tratado á que se refiere la precedente ley.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Reales decretos admitiendo la dimisión que del cargo de consejero de administración de la isla de Cuba, ha presentado don Rafael de Toca, y nombrando en su lugar á D. Francisco Calderon y Kessel.

—Otro organizando los ramos de contabilidad de la administración pública en las provincias ultramarinas.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Reales decretos admitiendo la dimisión que del cargo del real consejo de Sanidad ha presentado D. José Alarcón y Lopez, y nombrando para el referido cargo á D. José María Rodríguez y Sánchez.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden nombrando el tribunal para juzgar los ejercicios de oposición á la cátedra de patología general con su clínica y anatomía patológica, vacante en la facultad de medicina de la universidad de Zaragoza.

El día 6 saldrá de Madrid el correo de Filipinas, y el 8 los de Cuba y Puerto-Rico.

En el Bolsín quedó anoche el consolidado á 13'82 1/2 al contado y 13'97 1/2 á fin de mes.

El señor conde de Heredia-Spinola, gobernador de esta provincia, no saldrá para baños hasta despues del 12 del actual.

En la zona de Madrid hay fundadas esperanzas de una buena cosecha vinícola, pues las viñas están cargadas de fruto, aunque la sequedad del tiempo influye en algunos términos sobre el racimo, reduciendo el tamaño de la uva. El oidium no se ha presentado con la fuerza que otros años, lo que, unido al mayor empleo del azufre que se ha hecho para combatirlo (y que es un remedio eficazísimo aplicado con oportunidad), hace presentir una recolección de las mas completas, si no vienen pedricos, que tan de temer son con los extraordinarios calores de estos dias.

El fiscal de Reus ha pedido pena de muerte en garrote para Francisco Boqueras, en la causa que se le sigue por asesinato de una comadrona de Montroig.

Al Consejo de Estado se han remitido ayer por el ministerio de la Guerra 136 expedientes sobre exención del servicio militar.

Hoy ha empezado á cazar S. M. el rey en los montes de Riofrío.

Ayer se administraron los últimos Sacramentos á la anciana madre de nuestro querido amigo el jefe de la sección de la prensa en la Presidencia del Consejo, Sr. Puente y Brañas.

Deseamos vivamente el restablecimiento de tan virtuosa señora.

El viñedo de Torrejon de Ardoz está próximo á perderse. Los vecinos de dichos pueblos aseguran que se perderá. Viñas que estaban muy buenas, casi han secado en veinticuatro horas.

Dícese que han sido víctimas de la flojera.

Bueno será que se desmienta autorizadamente el rumor de la existencia de tan horrorosa plaga en la provincia de Madrid.

Los sentenciados de la partida republicana, que se levantó en la provincia de Cáceres, extinguirán su condena en Ceuta.

Segun las estadísticas criminales que cada año publica el ministerio de Justicia en Francia, resulta que en el período de veinticinco años, 110 mujeres han sido condenadas á la última pena, de las cuales 24 han sido ejecutadas, y á las 86 restantes se les ha conmutado la pena por la de trabajos forzados.

El Clamor de la Patria volverá á publicarse hoy, despues de extinguir la pena de cuarenta dias de suspensión.

La Fe publica el siguiente despacho: «Trieste 1.º de Setiembre.—Todas las noticias de desastres del campo de Sprazy son falsas. Al contrario, ha recibido refuerzos y ha emprendido un movimiento ofensivo.

La marcha de nuestras columnas ha encerrado á los insurgentes entre el Saiz y el Drina; muchos han pasado la frontera serbia, y se dice que el resto quiere deponer las armas. Grandes grupos de insurgentes se han rendido sin condiciones al general Joranowitz en Mostar.

Las noticias de Constantinopla dan por segura la entrada de Osman-baja en el ministerio de la Guerra y de Zudh-baja en el de Hacienda, para prevenir una explosión revolucionaria.

Se dice en Constantinopla que han ocurrido grandes disturbios en Servia. Grecia no ha contestado á la nota turca, pero acelera sus preparativos de guerra.

El Guardian de Gibraltar cuenta lo siguiente:

«El viernes último, á las doce y media de la noche, un soldado del regimiento núm. 69 atentó contra la vida del cabo segundo de su compañía, quien por una de aquellas raras casualidades puede decir que un fuerte dolor de muelas que padecía le libró de una muerte segura.»

Parece que el agresor, cuya conducta no es muy buena, quiso vengarse del cabo por haberle este acusado de algun delito cometido, y á la citada hora cogió la carabina, se acercó á su cama y asestó dos terribles golpes sobre el cuerpo del cabo.

Este, que como hemos dicho, sufría fuertes dolores de muelas, se habia acostado á la inversa de costumbre, ó sea con los pies junto á las almohadas, y como los golpes iban dirigidos á su cabeza, las piernas fueron las que resultaron heridas.

A las voces del cabo, acudieron sus compañeros é hicieron preso al agresor, quien será juzgado por el consejo de guerra. El herido fué conducido al hospital civil.

El gobernador de Madrid ha dado órden á los dependientes de su autoridad para que no dejen circular por los caminos de la provincia los carros que por la noche no vayan provistos de farol, segun está mandado.

Es una medida acertadísima, que debe ser imitada por todas las autoridades civiles.

Escriben del alto Aragón, que es tal la sequía en aquella provincia, que ya falta el agua hasta para beber. Esta calamidad se atribuye á las talas de árboles que vienen haciéndose desde años atrás en los montes de aquella provincia.

El gobernador civil de Barcelona ha establecido en la cárcel un taller de fotografía destinado á retratar á los criminales que allí se encuentran.

El jefe de la seccion de Fomento del gobierno civil de la provincia de Badajoz, ha solicitado licencia para Lisboa, por el mal estado de su salud.

El sábado último se han celebrado en Oviedo solemnes exequias por el alma de la reina Cristina, habiendo asistido todas las autoridades y corporaciones civiles y militares.

El cónsul de España en Gibraltar participó en telegrama de ayer, que el 31 acordó la junta de Sanidad admitir á libre plática las procedencias de Ceuta, en vista de las medidas adoptadas con Marruecos, y como lo hace Algeciras.

Segun telegrama del gobernador de Cuenca, el día 30 se declaró un violento incendio en dos casas del pueblo de Tobar, que duró mas de tres horas.

Desde un principio se comprendió que era imposible sofocarlo, y por lo tanto se concretaron los trabajos á salvar los efectos que habia en ellas, consiguiéndose hacerlo por fin con todos los muebles, ropas y 200 fanegas de grano.

Por la línea del Norte salió anoche don José Luis Albareda.

Anoche salió por la línea de Zaragoza el marqués de Ayerbe, y por la de Andalucía el de la Laguna.

Ha quedado establecido entre Madrid y Rofiro un servicio postal para cuando los ministros tengan que ir á despachar con S. M.

Ha muerto en Inglaterra una de las amigas mas íntimas de la reina Victoria, la señora van de Weyer, viuda del antiguo ministro de Bélgica en Inglaterra.

La difunta era hija de M. Bates, uno de los socios de la gran casa de banca Baring y Compañía. Vivía en una magnífica casa cerca de Windsor, y cuando la reina estaba en el castillo, no pasaba un solo día sin que se vieran. Hasta se asegura que la reina Victoria y la señora van de Weyer creían en el espiritismo, que en las sesiones que celebraban juntas evocaban las sombras de sus esposos respectivos.

En ocasión de hallarse ausentes los dueños, no han sido habidos.

Ayer mañana á las siete y media le fueron estafados á un sujeto en el distrito del Congreso, por el procedimiento del timo, 350 rs. en metálico.

El timador fué detenido y entregado al juzgado correspondiente.

Ha fallecido en Milan una mujer centenaria que habia seguido todas las campañas del ejército francés, desde 1793 hasta Waterloo, en calidad de cantinera.

A las diez de la noche se cometió ayer un robo en la calle del Sur, núm. 10, cuarto bajo, consistente en cuarenta y dos duros en metálico, dos mantones de abrigo, una capa y algunas otras prendas.

Los dueños se encontraban ausentes, y los ladrones no han sido habidos.

Durante las últimas 24 horas trascurridas desde las diez de la mañana de anteayer á igual hora de ayer, han sido detenidos en Madrid por diferentes faltas y delitos 81 individuos de ambos sexos, tres de los cuales fueron puestos á disposición del juzgado de guardia, y los restantes á la de varias autoridades.

Ayer mañana se ha suicidado en Ciudad Real, disparándose un tiro de revolver en la cabeza, D. José Peñafiel, hermano del delegado del Banco de España en aquella ciudad.

Desempeñaba como ayudante de Obras públicas, el cargo de pagador del cuerpo.

En el último número del Figaro aparece este reclamo, que no carece de gracia: «Matrimonio: Juana Bearve, extranjera, bella, de 30 años de edad, con un lunar muy lindo en la mejilla derecha, habla seis lenguas, tiene 7.000 francos de renta y la esperanza de heredar á un tio amagado de apoplejía. Vive en la calle de la Fenillade, 53, segundo piso.»

El colega añade que se han presentado hasta la fecha unas treinta y cuatro solicitudes para aspirar á la mano de tan encantadora mujer.

Los norte americanos han imaginado un nuevo género de carreras. Los aeronautas Gilber y Hayden, de Cincinnati, van á correr en dos grandes globos, cada uno de los cuales mide cerca de 8.000 metros cúbicos.

Hayden apuesta 500 dollars contra 300 á que con su globo se elevará á mayor altura y permanecerá mas tiempo en el aire que Gilbert con el suyo.

Cada globo llevará un perito é instrumentos para determinar el tiempo y las alturas.

Hoy han sido conducidos al Pardo por disposición del gobernador civil, 37 mendigos, de los cuales 19 son mujeres.

Además saldrán para sus respectivos pueblos tres hombres y tres mujeres en calidad de mendigos transeuntes.

A las dos de la tarde de ayer ha sido tenido un chico de 13 años en la calle del Arenal, núm. 24, por haber hurtado varias herramientas de carpintería.

Recomendamos á los fumadores la lectura de la siguiente noticia publicada en el periódico Le Phare de la Loire, por lo provechosa que para aquellos puede ser.

Héla aquí: «Un joven salió de París para Lyon con objeto de visitar á su familia, á la que hacia mucho tiempo que no habia visto. En el momento de entrar en el wagon, encendió una cerilla frotándola con la uña, penetrándole en ésta un pedacito de fósforo incandescente, de lo cual no hizo caso en el primer momento; pero despues de una hora de viaje el dolor se hizo intolerable, hinchándosele todo el brazo. Bajó en una estacion, ordenando un médico la amputacion del antebrazo, y mientras se esperaba al padre, á quien se habia telegrafiado el estado de su hijo, el jóven falleció despues de veinte y siete horas de horribles sufrimientos.»

Este sistema de pisos, que entre nosotros es una innovacion, es una especie de mosaico, compuesto de pedazos de madera, cortados rectangularmente, y de un tamaño que viene á ser la mitad del de los adoquines usados en las calles.

Están unidos entre sí por breas, lo que da indudablemente una gran consistencia al piso, formando todo él una sola masa.

El aspecto es bueno, pero aun no se puede juzgar de sus ventajas ó inconveniente, teniendo que esperar á ver el efecto que, trascurridos algunos dias, hace el tránsito de carruajes, el riego y demás agentes naturales.

El tiempo empleado en su colocacion excede en muchísimo al que se invierte en el empedrado mas penoso, pero puede consistir muy bien en ser el primer ensayo de ese sistema.

Acaba de ver la luz el número 236 de la importante y acreditada Revista Europea, y contiene los siguientes trabajos científicos y literarios:

I. La historia de la civilizacion y la ciencia de la naturaleza.—I. La época primitiva ó la edad de las ideas incipientes.—II. La edad antropomórfica.—M. du Bois Rey mond.

II. El derecho y la moralidad.—Determinacion del concepto del derecho y sus relaciones con el de la moralidad.—Leopoldo Alas.

III. Leyes de la herencia.—Adaptacion y nutricion.—Ernesto Haeckel.

IV. Leon XIII y la Italia.—(Continuacion).—Ruggero Bonghi.

V. Notas de viaje.—Italia.—Vistazo á Génova.—F. Moja y Bolívar.

VI. Transformaciones cósmicas y nueva teoria de la formacion de la tierra.—D. Botet y Carreras.

VII. Miscelánea.—Teatros. Anuncios.

Mr. Duval, de Nueva Orleans, ha presentado al público un sombrero destinado á resguardar á los caballos de los rayos del sol. Este sombrero se compone de dos partes de tela impermeable sobre alambres, y deja circular libremente el aire; en el fondo de la parte superior hay una esponja que se empapa de agua á voluntad.

No dejaria de ser útil en nuestro pais tan ingenioso aparato.

BANCO DE ESPAÑA. Nota de las obligaciones del Banco y del Tesoro de la serie exterior, que han sido amortizadas en el sorteo celebrado en el día de hoy.

Table with columns: Numeracion de las obligaciones que deben ser amortizadas, Numeracion de las obligaciones que deben ser amortizadas. Rows include values like 62, 170, 242, etc.

DESCUENTOS DE OBRAS PUBLICAS. Cartas de préstamo del 8.º grupo 4 por 100 Id. 9.º id. 6.50. Cupones cinco vencimientos, 1.º de Enero de 1875 á id. 1877, 68.85.—Id. semestre 1.º de Julio de 1877, 68.00.—Exterior convenido, 30 de Junio de 1873 á idem de 1874, 49.00.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 á id. 1876, 68.00.—Idem semestre, 30 de Junio de 1877, 65.00.—Idem de bonos 30 de Junio de 1876, 65.00.—Id. id. 31 de Diciembre de 1876, 65.00.—Novenas partes del empréstito de 175 millones de pesetas, 77.00.—Primeras partes del mismo, 57.00.—Resultados de la sétima subasta, 5.60.

CAMBIO SOBRE LAS PRINCIPALES PLAZAS. Table with columns: PLAZAS, Daño, Benef, PLAZAS, Daño, Benef. Rows include Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Avila, etc.

SECCION RELIGIOSA. SANTOS DE MAÑANA. Santa Cándida, viuda; Santa Rosa de Viterbo y Santa Rosalia, virgenes. CULTOS. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Sebastian, donde continúa la novena de la Virgen de la Misericordia; á las diez será la misa mayor con sermón que predicará don José Vigier, y por la tarde, á las cinco y media, en los ejercicios será orador el P. José Joaquín Montalban, terminando con la novena, letanía, salve y procesion de reserva.

AVISOS OFICIALES.

SUBASTAS.

La Gaceta de hoy anuncia las siguientes: Las obras de reparacion en la carretera de Plasencia á Sagrosan. Arriendo de los portazgos que se citan en la provincia de Huelva. Obras de la acequia de riego del Este, derivado del canal de Isabel II. Acopio de conservacion de la carretera de Adamur á Gijón. Surtimiento de pan para las cárceles Madrid. Obras en la casa-expositos de Guadalupe.

PAGOS.

La direccion de la Caja de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan para el día 4: Intereses de depósitos en metálico procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de Propios, segundo semestre de 1876. Bola 251 de sorteo, facturas números 131 al 140 de señalamiento. Idem 252 de sorteo, facturas números 831 al 840 de id. Idem 253 de sorteo, facturas números 1.291 al 1.300 de id. Idem 254 y última de sorteo, facturas números 1.711 al 1.730 de id. —La direccion de la Caja de Depósitos ha acordado los siguientes, para el mismo día: Intereses de depósitos en metálico procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de Propios, segundo semestre de 1876. Terminado el pago de las facturas que entraron en sorteo se da principio al de las no sorteadas, y en su consecuencia se satisfarán las señaladas con los números 2.541 al 2.600 inclusive.

Madrid 2 de Setiembre de 1878.—V.º B.º —El gobernador, Caba.—El vicesecretario, J. Morales.

BOLSA.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, Del 31, Del 2. Rows include Renta perp. 3 por 100, Idem fin de mes, Idem fin del próximo, etc.

MISCELANEA.

La esposa del célebre y diminuto general Tom Pouce ha fallecido.

Esta enana, que se llamaba Minny Poutel, deja un niño, que acabó de dar á luz, y que pesa la sétima parte del peso de su madre, es decir, seis libras.

Quenta El Figaro que un radical, libre pensador de los mas conocidos en Francia, ha perdido á un tio muy rico, el cual le ha dejado toda su herencia con condicion de que oiga misa los domingos.

En un solo domingo deja de cumplir esta obligacion, pasará la herencia á sus parientes, que como comprenden los motivos, no le pierden de vista para que cumpla la voluntad del testador.

El radical, que ni cree en Dios, cree en las monedas, para no perderlas se va los domingos á la iglesia de una casa de los alrededores de París, disfrazado de pastor. Con este motivo le han pleiteo los parientes y se ha enjuicado ya Julio Favre de su defensa.

La madrugada de ayer se ha cometido un robo, consistente en varias prendas de alhajas en la casa calle de San Martín, 5.

Los autores, que llevaron á cabo el he-

Salud a todos devuelta su medicina ni purgantes, ni gastos por la deliciosa burlina de la salud.

REVALENTA ARABICA DU BARRY. Treinta años de un invariable éxito combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias) gastritis, gastralgias, flemas, vómitos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervio, diabético, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del ligado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre.—90,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castell Stuart, del duque de Pluskow, la

señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par. de Inglaterra, del Sr. Doctor catodráctico Wurzer, etc.

Berlín 6 de Diciembre de 1866. Desde mucho tiempo he tenido la ocasión de observar la saludable influencia de la Revalenta Arabica, Du Barry; sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinión que tenía acerca de su gran eficacia, la cual no titubaré en confirmar en toda ocasión que se me proporcione. De V. A. S. S. Q. B. S. M. ANGELSTEIN, médico, miembro del Consejo sanitario Real. Cura núm. 65,476.—Sr. F. Compret, presbitero, de diez y ocho años de gastralgia, con una irritación espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos. Cura núm. 49,522.—Agotamiento.—Sr. Baldwin,

de la deterioración más completa, de parálisis en los miembros a consecuencia de excesos de la juventud.

Cura núm. 72,422.—El Sr. Doctor F. W. Beneke, catodráctico de medicina de la Universidad, hizo la siguiente relación a la Clínica de Berlín el 8 de Abril de 1872. Deba la preservación de la vida de uno de mis hijos a la Revalenta Du Barry.—La criatura a la edad de cuatro meses padecía sin causa aparente, de una atrofia completa, con vómitos continuos, los que resistían a la dieta mejor entendida, a los cuidados de dos nodrizas y a todo tratamiento del arte médico. La Revalenta hizo desaparecer al momento los vómitos y restableció completanente su salud en tres y medio de tiempo. Todos los experimentos que he hecho después con la Revalenta han obtenido el mismo éxito. Ella es cuatro veces más nutritiva que la carne. Cura núm. 62,986.—La Srta. Martín, de supresión de la menstruación y del baile de San Vito,

abandonada como incurable, perfectamente restablecida por la Revalenta.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, con o para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras 86 reales; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 reales. Depositarios en Murcia, D. Rafael Almazan y Martín, calle de Zoco, 5, D. Salvador Soriano y compañía, Carnicería, 4, y en casa de los Sres Ferrer hermanos, droguería; en Lorca, D. José Moreno, farmacéutico, y D. Cayetano San Martín, «La Familia», chocolates.

Du Barry y Compañía, (Limited), calle Valverde, núm. 1, Madrid. 300-1

DICCIONARIO DE MADRID. LICOR DE ORO.—Véase el anuncio. BARATO VERDAD. Agendas de escritorio a 5 y 8 rs. Calendarios americanos con rebaja de 25 por 100 de su valor. Calendarios de cuadro a mitad de precio. Calendarios de bolsillo a medio y a real. Establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

PRECIOS DE LA SUSCRICION.—Anuncios: por un día 10 céntimos de peseta la línea; por 2 a 3; por 3 a 4; por 4 en adelante a 5; los viernes o los días mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.— Toda inserción en la primera página, excepto los anuncios.

DIARIO DE AVISOS.

Los avisos se cobra a cuota proporcional en la de anuncios.—La línea comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.— Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—S. Lorenzo Justino ob. y Sta. Obedulia vz. Inten.—Esta mañana en la iglesia de las religiosas Capuchinas y en la de las Carmelitas.

Sección mercantil.

PISCADERIA. Clases y precios del pescado vendido hoy. Mujol. a 14 cts. lib. Alacha a 12

Espectáculos.

GRANDE BIGLADE. Gabinete fantástico de transformaciones. La mas grande novedad del día nunca vista en España; visible todos los días desde la 6 de la tarde hasta las 12 de la noche. Entrada 1 real.—Calle del Príncipe Alfonso, núm. 18.

TOROS DE MUERTE EN MURCIA.

En los días 5 y 6 de Setiembre de 1878, (si el tiempo no lo impide.) Se jugarán en la primera corrida seis toros de 5 años de la acreditada ganadería de D. J. Perez Concha Sierra, de Sevilla, con divisa rosa, verde y azul, y otros seis en la segunda de la del Excmo. Sr. Conde de la Patilla, antes de D. Vicente Romero, de Jerez, con divisa celeste y encarnada. Los toros serán lidiados y muertos por el siguiente

CUADRILLA: Espadas.—Salvador Sanchez, (a) Francisco, de Granada.—Manuel Hermsilla, de San Juan de Barrameda. Picadores.—Francisco Calderon, de Alcalá de Guadaíra.—Francisco Gutiérrez, (a) Cecilio, de Córdoba.—Enrique Sanchez, de Cádiz.—Manuel Martínez, (a) Acuña, de Madrid. Banderilleros.—Pablo Herráiz, de Madrid. Esteban Argüelles, (a) Anilla, de id.—Valentin Martínez, de id.—Vicente Méndez, (a) Pascual, de Sevilla.—Manuel Fernández, de Madrid.—Antonio Pérez, (a) Hostos, de Sevilla. Puñillero.—Isidro Buendía, de Madrid.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES.—Palcos con 6 sillas cada tarde su entrada, 200 rs.—Sillas de rollano, sombra, 28 rs.—Contrabarrera, id., 26 reales.—2.ª id. id., 1 peseta 90 céntimos.—Delantera de Sillas, id., 1 peseta 90 céntimos.—Balcónillos, id., 10 rs.—Idem sol y sombra, 6 rs.—Grada cubierta, 1.ª fila, sombra, 12 rs.—Idem id., 2.ª id. id., 6 rs.—Idem id., 3.ª id. id., 4 rs.—Idem id., 4.ª id. id., 0 reales.—Apostolado, 20 rs.—Meseta del toril, 1.ª fila, 21 rs.—2.ª id., 20 reales.—3.ª id., 18 rs.—4.ª id., 16 reales.—Entrada general, 12 rs.—Niños y soldados, 1 peseta 90 céntimos.

Anuncios.

NODRIZA. Teresa Lopez, de 18 años, soltera, primeriza, leche de cinco meses, desea criar para casa de los padres. Darán razón calle del Val de S. Juan, núm. 7. P.—8—8

VENTA de una casa situada en la villa de S. Pedro del Pinatar, con habitaciones cómodas y espaciosas. Darán razón calle de la Gloria, número 30. 8—2

LA CABEZA REGENERADA POR EL ACEITE SEIREP, con jugos de sandalo. Ultimo y portentoso descubrimiento. Especifico soberano de reconocida eficacia en sus múltiples aplicaciones. Reproduce, en realidad, el pelo y lo desarrolla; contiene instantáneamente su caída, le conserva el color natural y aun se lo devuelve cuando cae, si se usa con constancia; lo limpia y lo embellece extraordinariamente, comunicándole vigor, flexibilidad y lozanía;

cura la caspa y las erupciones cutáneas, la irritación y las coquezas, y bajo su acción benéfica desaparecen los dolores de cabeza, quejas, neuralgias, mareos, pesidez, vapores, y todos los accidentes nerviosos.

El Aceite Seirep, combate también, con éxito siempre favorable el reuma y toda clase de dolores cualquiera que sea su naturaleza, su origen y la parte del cuerpo que afecten; robustece los miembros débiles, hace funcionar los músculos con desembarazo y soltura; es preservativo y poderosísimo contra todas las enfermedades cutáneas y balsamo inmejorable para las heridas, cortaduras, contusiones y quemaduras, que cura con asombrosa rapidez, y cuyo dolor calma en el acto. Todas estas virtudes que cada uno puede probar las ofrece el Aceite Seirep bajo las formas agradables de la mas exquisita perfumería. Para más detalles véase la instrucción que se da gratis en Murcia, establecimiento de La Paz, Zoco, 5, de Cláusel, y de a Puzmarina, donde se vende a 5, 10 y 20 rs. el frasco.

¡A REIR! ¡A REIR!

ALMANAQUE DE LOS CRISTES para 1879. Un tomo de 192 páginas, con 50 caricaturas e multitud de cuentos, chascarrillos, cuentos, etc. etc. 4 rs. ALMANAQUE DE LA ALEGRIA para 1879. Un tomo igual al anterior, 4 rs. ALMANAQUE DEL TIO CARCOMA para 1879. Un tomo igual en un todo a los anteriores, 4 rs. Se venden en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Fósforos ingleses.

Caja grande de lata 1 real. chica 0.75. Fosforeras para dormitorio, 8 rs. Cerillas para encender, lata 6 rs. Se venden en la calle de Zoco, 5.

LEON XIII, PAPA.

Retratos de S. S. en tarjeta, 4 un real se venden en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Quinqués para dormitorio económicos y nada molestos.

Se venden, calle de Zoco, 5.

EL ACBITE DE MALASSAR de Howlands.

fortifica y embellece los cabellos. ODONTO KALIBOR para blanquear los dientes. Se venden en la calle de Zoco, 5.

Impresos que se venden en la imprenta de LA PAZ.

Hojas de servicios para profesores de instrucción primaria. Idem para empleado. Solicitos del comercio para bajas de los depósitos. Fées de vida de los jueces municipales y de los curas. Libramientos, cartas de pago y cargarramas para los Ayuntamientos. Certificaciones de defunción para los médicos. Hojas de nacidos para dar parte al registro civil. Altas y bajas para la construcción industrial y de comercio. Relaciones de fincas rústicas y urbanas para la estadística. Fijaciones.

En la imprenta de este periódico se hallan a la venta: Traductor monetario al nuevo sistema de pesetas y céntimos de peseta, por D. José Quesada Carvajal, 1 peseta. Cuadro sinóptico de la diferencia de horas en las capitales de España y principales poblaciones, por el mismo autor, 1 peseta litografiado. Idem en métricas ponderales ó pesas, ó sean cuéntas arrojadas, por el mismo autor, 1 real. Cuadro sinóptico de las distancias en leguas y en kilómetros, entre las capitales de España, por el mismo autor, 2 reales. Contador métrico decimal para medidas y líquidos, por el mismo autor, 1 real.

FONDA DE EUROPA

(ANTIGUA DE PARIS.) Calle de Jabonerías, Murcia, dirigida hoy POR D. ANASTASIO ORTIZ.

El dueño del establecimiento pone en conocimiento del público, que habiendo hecho inmensas mejoras en el edificio que ocupa su fonda, así como en el decorado y mobiliario de sus habitaciones; puede hoy competir con los mejores establecimientos de su clase, hallándose con este motivo a la altura de las de Barcelona, Valencia, Sevilla, etc. Sus muchos años en los principales restaurants de Marsella, Bayona y Burdeos, son bastante garantía para que dicho Sr. Ortiz, se emere en complacer a los que gusten favorecerle. Se sirven comidas y platos sueltos, fuera de la fonda, a la hora que sus clientes lo deseen; todo a precios módicos y convencionales.

Banquetes de etiqueta para fuera y dentro de la población. A precios convencionales 15—5

LA GARANTIA GENERAL.

Esta ya antigua y acreditada sociedad de seguros reunidos a primas fijas con el domicilio social en Madrid, plaza del Progreso, 1, que tiene demostrado y demuestra diariamente la religiosidad con que cumple su misión, extiende sus operaciones a las provincias de Murcia, Alicante y Albacete, estableciendo una Inspección General de las mismas en

MURCIA. calle de la Trapería, piso principal del Café Oriental, y entrada por la calle de Montijo.

CONSEJO DE ADMINISTRACION:

Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Nuñez.—Vice presidente, Excmo. Sr. Marqués de H. yos.—Vocales, Excmo. Sr. Marqués de Guadalupe.—Excmo. Sr. Conde de Razon.—Excmo. Sr. D. José Muro. Sr. D. Salvador Solarte.—Sr. D. José Seco.—Sr. D. Alberto Arca.—Sr. D. Roman Ortiz.—Sr. D. José Esteve Torregrosa.—Sr. D. Francisco Laguna y Toledo.—Sr. D. Pedro Lopez Velho.—Señor D. Francisco de Paula Livi.—Sr. D. Nicolás Gonzalez.—Director general, señor D. Enrique Sureda.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, PEDRISCO, ETC.

Seguros sobre el ganado. Por una corta prima se indemniza en el domicilio del asociado el valor del ganado que muera ó se inutilice para el trabajo, previas ligeras justificaciones. Se ruega al público acuda sin prevenciones a las oficinas de la Inspección General, donde con el mayor gusto se darán cuantos antecedentes y explicaciones se deseen desde las 10 de la mañana a las 5 de la tarde. Las personas que en los pueblos de dichas provincias se crean con garantía y condiciones para representar la sociedad en sus respectivas localidades, pueden dirigirse a la Inspección General, incluyendo dobles sellos para la constatación y remisión de prospectos, instrucciones, etc. La correspondencia al Inspector general a las señas expresadas. 11

BAÑOS DE S. ANTONIO.

Este acreditado establecimiento ha quedado abierto desde el día 10 de Junio, notablemente mejorado por su actual encargado D. Mariano Pelegrin. El precio de cada baño es el de 3 rs. sin ropa, y 4 con idem. También hay pilas para matrimonio. 09

UNA SOLA VEZ QUE SE PUEDE EL PURGANTE O REFRESCO GASEOSO-TONICO PURGATIVO CON HIERRO. INVENCIÓN DEL SEÑOR ANDRÉS Y FABIA. es mas que suficiente para deshechar todos los demás purgantes, por mas en boga que se encuentran hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se y abtine, pues la caja con doce papeles, sellada a cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales. ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE. Con él se puede chasquear a cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve hasta de distracción al mismo enfamo el prepararlo cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho, a las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparación de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse a cualquiera hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el ANTIDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago cuyo principal sintoma sea el vomito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones, por muchos años que transcurrieran alteradas. Es el purgante que echará abajo a la tan renombrada purga de «Citrate de Magnesias»; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heróico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por sí sola. Gran desengaño a los señores farmacéuticos. Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabia, calle de San Vicente, frente al caballo de San Martín.—Depósito en Murcia, farmacia de D. José Moreno, plaza de la Libertad.

ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago cuyo principal sintoma sea el vomito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones, por muchos años que transcurrieran alteradas.

Es el purgante que echará abajo a la tan renombrada purga de «Citrate de Magnesias»; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heróico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por sí sola. Gran desengaño a los señores farmacéuticos. Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabia, calle de San Vicente, frente al caballo de San Martín.—Depósito en Murcia, farmacia de D. José Moreno, plaza de la Libertad.

TARJETAS Y TARJETONES para funeral y entierro.

a la última moda, se hacen en el establecimiento de LA PAZ, a precio arreglado.

GUIA DE CONSUMOS.

8.ª EDICION. Contiene: la Instrucción de 24 de Julio de 1876; las tarifas vigentes de 21 de Julio de idem y 11 de Julio de 1877; el Reglamento orgánico del Resguardo, aprobado por R. O de 22 de Marzo de 1867, por el cual se rige el Ayuntamiento de Madrid desde el establecimiento del impuesto; las leyes de presupuestos de 24 de Julio de 1876, 11 de Julio de 1877 y 21 de Julio de 1878, en cuanto se refieren a consumos; la orden circular de 25 de Marzo de 1878 y muchas otras resoluciones importantes publicadas desde el año 1875; y además, modelos y formularios de sesiones, expedientes, todas clases, repartos, libros y documentación de los felatos, etc. etc. Su precio: 2 pesetas

MEMORANDUM

de papel sellado y servicios periódicos, para los Alcaldes y Ayuntamientos; secretarios, contadores y depositarios de los mismos; juntas locales de enseñanza y maestros de instrucción primaria; vocales de las asambleas de asociados; repartidores de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería; sindicos y clasificadores de la industria y comercio; repartidores del impuesto de consumos; comisiones permanentes de pósitos, etc. etc. Cuesta 75 céntimos de peseta.

GUIA DE ELECCIONES.

Cuesta 50 céntimos de peseta. Se venden en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5, en Murcia.

CHOCOLATES DE MADRID.

FABRICA-MODELO DE LA COMPANIA COLONIAL FUNDADA EN EL AÑO 1854.

La COMPANIA COLONIAL fué la que plantó en España, hace cuarenta años, la fabricación del chocolate en grande escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejoría en las clases con respecto a sus precios, sino que también una perfección de molido desconocida hasta entonces. De aquí la gran aceptación de estos chocolates, cuya venta siempre creciente pasa ya de 6,000 libras diarias. DOCE SON LAS MEDALLAS de premio que han obtenido. Este establecimiento es el mas considerable, a la vez que el mas adelantado de España con los ramos que abraza de Chocolates, cafés, té y tapioca. DEPOSITO GENERAL, CALLE MAYOR 18 Y 25. MADRID. Se venden en Murcia en los establecimientos de los señores don Salvador Soriano y compañía, plaza de San Pedro.—D. José Fernandez Garre, plaza del Marqués de Camacho.—Ferrer hermanos, plaza de S. Julian.—Gabriel Raigal, Arco de Verónicas.

La Zarpaparrilla de Bristol el gran purificador de la sangre.

Se garantiza ser benigna y cura infalible en forma de escrófula, úlcera incurable, piodermis, filis, tumores, erupciones cutáneas malignas; lo que para toda afección que tenga su origen en la pureza de la sangre ó humores. Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Plata, en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncada, 4, Barcelona. 103—10.6

Papel pautado para escuelas

en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5. IMPRENTA DE «LA PAZ» calle de Zoco, núm. 5.